

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA  
SESIÓN N°16  
CONCEJO MUNICIPAL**

**RAUCO**



27 de Enero 2022



**ACTA N°16 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 27 días del mes de enero del 2022, siendo las 10:08 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°16 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia del concejal Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías, e Ismael San Martín.

Concejal Sebastián Cabello llama a votación para que presida el concejal Ismael San Martín.

Es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Preside la Sesión Concejal Ismael San Martín.

**TABLA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°15 del 10 de enero 2022, anteriormente ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria N°02 de fecha 25 de enero 2022. Saldo inicial de caja Dirección de Finanzas.
3. Modificación Presupuestaria N°01 de fecha 19 de enero 2022. Saldo inicial de caja Dpto. de Salud.
4. Modificación Presupuestaria N°01 de fecha 25 de enero 2022. Saldo inicial de caja Dpto. de Educación.
5. Presentación Plan de Acciones 2022 de la Corporación de Deportes Municipal Rauco.
6. Aprobación Asignación Artículo 45 Departamento de Salud.

**Primer punto de la Tabla:**

- **Aprobación Acta Extraordinaria N°15 del 10 de enero 2022, anteriormente ya leída por los Sres. Concejales.**

El presidente (S) ofrece la palabra para observaciones.

No existen observaciones al acta.

El presidente(S) llama a votación para aprobación del acta N°15.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales.

**Segundo punto de la Tabla:**

- Modificación Presupuestaria N°02 de fecha 25 de enero 2022. Saldo inicial de caja Dirección de Finanzas.

Expone la jefa de finanzas Miriam Silva, corresponde a la número 02 de fecha de 25 de enero de 2022, correspondientes a Saldo inicial de caja Dirección de Finanzas.



ACTA N°16 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

Indica que es para cuadrar el saldo inicial de caja y agrega que se entregaron a los concejales y que considera que se pudiesen aclarar dudad si algún concejal la tuviese.

Table with columns for INGRESOS, AUMENTO, and DISMINUCION. Includes sub-tables for AUMENTO and DISMINUCION with columns for 01 Gestion, 02 Serv. com, 03. Acc. Munic, 04. Sociales, Total, 01 Gestion, 04. Sociales, Total.

Table with columns for 01 Gestion, 02 Serv. com, 03. Acc. Munic, 04. Sociales, Total, 01 Gestion, 04. Sociales, Total. Includes signatures and stamps of the Director of Administration and Finance, and the Mayor.

Table with columns for 01 Gestion, 02 Serv. com, 03. Acc. Munic, 04. Sociales, Total, 01 Gestion, 04. Sociales, Total. Includes detailed descriptions for various budget items.



Presidente (S) indica que es una muy buena alternativa, consulta si existe algún concejal que tenga alguna observación.

Concejal Carlos Valdés señala que no tiene ninguna duda.

Concejal Manuel Díaz interviene señalando que no hay observaciones y que cualquier duda se puede revisar en el camino.

El presidente(S) llama a votación de la modificación presupuestaria.

Se aprueba de manera unánime.

Presidente (S) consulta si existe alguna otra intervención de parte de la jefa de Finanzas, quien se pronuncia señalando que a raíz de algunos ajustes que se tomaron el año pasado permitió obtener un saldo inicial de caja favorable, pudiendo suplementar las cuentas que quedaron bajas en el presupuesto.

***Tercer punto de la Tabla***

- Modificación Presupuestaria N°01 de fecha 19 de enero 2022. Saldo inicial de caja Dpto. de Salud.

Expone Ana Gutiérrez, encargada de finanzas del departamento de Salud, la modificación presupuestaria corresponde a la n°01 de fecha 19 de enero 2022, quien procede a leer y explicar el documento entregado a los concejales con anterioridad.

Indica que el saldo inicial de caja corresponde a 101.271.000, lo cual sumado a las otras cuentas de ingresos dan un total de \$178.809.000 los cuales se encuentran distribuidos en las cuentas de gastos indicados en el documento.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

N° 01 FECHA : 19 DE ENERO DEL 2022.

MODIFIQUESE, el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4; DEL Título V del Decreto de Hacienda N° 1.263/2001.

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49,413,000	0
115-05-00	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	49,413,000	
115-07-00	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN		
115-08-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	28,125,000	
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	101,271,000	
TOTAL		178,809,000	0

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	25,240,000	0
21-01.	PERSONAL DE PLANTA	18,085,000	
21-02.	PERSONAL A CONTRATA	7,155,000	
21-03.	OTRAS REMUNERACIONES		
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	95,195,000	0
22-01.	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
22-02.	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3,500,000	
22-03.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
22-04.	MATERIALES DE USO O CONSUMO	52,800,000	
22-05.	SERVICIOS BASICOS		
22-06.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10,695,000	
22-07.	PUBLICIDAD Y DIFUSION		
22-08.	SERVICIOS GENERALES	6,200,000	
22-09.	ARRIENDOS	5,000,000	
22-10.	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS		
22-11.	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	17,000,000	
22-12.	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
23-00.000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01.	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	0	
24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	
24-01.	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	22,000,000	0
26-01.	DEVOLUCIONES	22,000,000	
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,374,000	0
29-02.	EDIFICIOS		
29-03.	VEHICULOS		
29-04.	MOBILIARIO Y OTROS		
29-05.	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,500,000	
29-06.	EQUIPOS INFORMATICOS	1,500,000	
29-07.	PROGRAMAS INFORMATICOS	13,874,000	
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	2,500,000	
31-02.	PROYECTOS	17,000,000	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	17,000,000	
		0	0
TOTAL		178,809,000	0



ANA MARIA GUTIERREZ MARCHANT  
HABILITADO



ANGELINA ROJAS CANALES  
DIRECTORA



**INGRESOS**

DETALLE APORTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		VALOR
<b>ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378, ART. 49.</b>		<b>15,528,000</b>
Reajuste Percápita mes de Dic. 2021	2.344.599	
Reajuste Percápita mes de Dic. 2020	3.495.401	
Recuperación de Fondos Estrategia Refuerzo Covid.	9.688.000	
<b>APORTES AFECTADOS</b>		<b>3,900,000</b>
Recuperación de Fondos Estrategia Testeo - Seremi de Salud.	3.900.000	
<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>		<b>29,985,000</b>
Recup. fondos de Aguinaldo de Navidad, art. 2 de la Ley N° 21.405 del 22.12	5.875.000	
Bono Especial, art. 47 de la Ley N° 21.405 del 22.12.21.	16.910.000	
Bono de vacaciones, art. 25 de la Ley N° 21.405 del 22.12.21	7.200.000	
<b>INGRESO DE OPERACIÓN</b>		<b>0</b>
Venta de Servicios.		
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>28,125,000</b>
Reembolso de Licencias médicas.	28.125.000	
<b>TOTAL</b>		<b>77,538,000</b>

El

presidente(S) señala que está todo muy claro y agradece la explicación, ofrece la palabra.

El presidente(S) indica que no hay observaciones y solicita a la Secretaria Municipal (S) que tome la votación de la modificación presupuestaria.

Se aprueba de manera unánime.

Concejal Manuel Díaz aprueba y solo realiza una intervención, en la cual solicita al resto de los concejales esperar el llamado a la votación cuando la Secretaria Municipal (S) los nombre.

**Cuarto punto de la Tabla**

- Modificación Presupuestaria N°01 de fecha 25 de enero 2022. Saldo inicial de caja Dpto. de Educación.

Expone Jorge González, Encargado de Finanzas del departamento de Educación, quien señala que en la hoja n°2 del documento entregado aparece un detalle por si tuviesen alguna duda. Consulta si existe alguna duda en los ingresos para aclarar la información, sobre todo en los ingresos. Realiza un resumen de las cuentas que aparecen en el documento señalando que los ingresos corresponden a un total de 1.121.955.000 y los gastos en 1.121.955.000 los cuales se encuentran distribuidos en las cuentas indicadas en el documento las cuales detalla.



I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01/2022  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

C U E N T A	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
<b>INGRESOS</b>		
115.15.000.000 Saldo Inicial de Caja (Fondos SEP)	341,245,300	
115.15.000.000 Saldo Inicial de Caja (Fondos FAEP 2016, 2017, 2019, 2020, 2021)	340,778,400	
115.15.000.000 Saldo Inicial de Caja (Fondos PIE)	146,921,500	
115.15.000.000 Saldo Inicial de Caja (Liceo Bicentenario)	14,468,000	
115.15.000.000 Saldo Inicial de Caja (Fondos Ordinarios)	178,541,800	
115.05.03.101 Aporte Municipal Extraordinario	100,000,000	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,121,955,000</b>	<b>-</b>
<b>GASTOS</b>		
215.21.01.001.001.000 Sueldos Base Personal de Planta	120,000,000	
215.21.01.002.002.000 Aportes del Empleador	4,000,000	
215.21.02.001.001.000 Sueldo Base Personal a Contrata	120,000,000	
215.21.02.002.002.000 Aportes del Empleador	4,000,000	
215.21.03.004.001.000 Sueldos Personal Código del Trabajo	120,000,000	
215.21.03.004.004.000 Aportes del Empleador	20,000,000	
215.22.01.001.000.000 Alimentos para Personas	5,000,000	
215.22.02.002.000.000 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5,000,000	
215.22.03.001.000.000 Combustible para Vehículos	5,000,000	
215.22.04.001.000.000 Manterial de Oficina	30,000,000	
215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza	40,000,000	
215.22.04.009.000.000 Insumos, Repuestos y Accesorios Comput.	30,000,000	
215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación Edificaciones	80,000,000	
215.22.06.002.000.000 Mantenimiento y Reparación Vehículos	30,000,000	
215.22.06.999.000.000 Otros Gastos en Mant. y Reparaciones	25,000,000	
215.22.08.999.000.000 Servicios Generales - Otros	10,955,000	
215.22.09.003.000.000 Arriendo de Vehículos	70,000,000	
215.22.09.005.000.000 Arriendo de Máquinas y Equipos	20,000,000	
215.22.09.999.000.000 Otros Arriendos	15,000,000	
215.22.11.002.000.000 Capacitación	50,000,000	
215.22.11.999.000.000 Servicios Informáticos -Otros	15,000,000	
215.22.12.999.000.000 Otros Gastos en Bienes y Serv. De Consumo	5,000,000	
215.23.01.004.000.000 Desahucios e Indemnizaciones	20,000,000	
215.26.01.000.000.000 Devoluciones (Saldos FAEP2016-17-19-JUNJI)	106,000,000	
215.29.04.000.000.000 Mobiliario y Otros	40,000,000	
215.29.05.001.000.000 Máquinas y Equipos de Oficina	35,000,000	
215.29.05.999.000.000 Otras Máquinas y Equipos	30,000,000	
215.29.06.001.000.000 Equipos Computacionales y Periféricos	20,000,000	
215.29.06.002.000.000 Equipos de Comunicaciones para Redes Inf.	17,000,000	
215.29.07.001.000.000 Programas Computacionales	30,000,000	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,121,955,000</b>	<b>-</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>1,121,955,000</b>	<b>1,121,955,000</b>

**NOTA :**

La presente Modificación Presupuestaria corresponde al ajuste del Saldo Inicial de Caja'2022 según normativa de la Contraloría General de la República, mas un Aporte Municipal Extraordinario M\$100.000

DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL

*Olees*  
Ricardo Oyarce Lennox-Robertson



I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Hoja 2

DETALLE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01-2022

INGRESOS

<u>Glosa</u>		
Saldo Final de Caja al 31-12-2021	1,373,578,273	
Saldo Final de Caja al 31-12-2021 (Depurado s/inst. Contraloría)	1,286,955,327	86,622,946
Saldo Inicial de Caja Proyectado en Presupuesto 2022	265,000,000	
<b>Ajuste Saldo Inicial 2022 por Diferencia Positiva</b>	<b>1,021,955,327</b>	

<u>Detalle</u>		
Saldos acum. pendientes por gastar al 31-12-2021 del FAEP 2016	25,510,163	
Saldos acum. pendientes por gastar al 31-12-2021 del FAEP 2017	13,847,185	
Saldos acum. pendientes por gastar al 31-12-2021 del FAEP 2019	65,145,219	
Saldos acum. pendientes por gastar al 31-12-2021 del FAEP 2020	135,575,283	
Saldos acum. pendientes por gastar al 31-12-2021 del FAEP 2021	100,700,550	
Saldos acum. pendientes por gastar al 31-12-2021 de Lic. Bicentenario	14,468,000	
Saldos acum. pendientes por gastar al 31-12-2021 de la Ley PIE	146,921,483	
Saldos acum. pendientes por gastar al 31-12-2021 de la Ley SEP	341,245,628	692,868,574
Saldos acum. pendientes por gastar al 31-12-2021 Fondos Ordinarios	<u>178,541,816</u>	
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>	<b>1,021,955,327</b>	(Ajuste \$327 redondeo)

GASTOS

Se aumentan las cuentas contables de gastos indicadas en Hoja 1	1,021,955,000
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,021,955,000</b>

DIRECTOR COMUNAL
   
 Ricardo Oyarce Lennox-Robertson
   
 Jefe DAEM Rauco

RAUCO, 25 de Enero 2022.-

El Concejal Manuel Díaz consulta por la cuenta de mantención y reparaciones, consulta si está estimado dentro de esos 80 millones para algún ítem para contar con los fondos de mantención de colegios antes de marzo tal como se había conversado en comisión de educación.

Sr. Jorge Gonzales comenta que existe un saldo para mantenimiento un poco menor, para realizar reparaciones menores. Agrega que se encuentran realizando algunas mantenciones en escuela Alborada, Quilpoco y los Almendros donde se han realizado algunas compras ágiles.

Concejal Manuel Díaz consulta si se ha considerando la mantención de los jardines



Don Jorge responde que se le está dando prioridad a las escuelas, y que los jardines cuentan con un presupuesto muy acotado pero en la medida que se puede se van realizando otras mejoras.

Concejal Manuel Díaz consulta si se ha revisado alguna solución definitiva con respecto a los números para evitar algún problema como el del año anterior.

Jorge Gonzales comenta que según su apreciación con el tema del traspaso de profesores se ve un poco compleja la situación. Señala que el Ministerio no se habría pronunciado.

Concejal Manuel Díaz comenta que es una alternativa pero no es una solución definitiva, consulta si existe un plan a corto, mediano y a largo plazo.

Jorge señala que el anticipo de subvención significaría que pudiese prescindir de algunas personas y luego es solo gestión.

Concejal Manuel Díaz comenta que no se han realizado propuestas al concejo.

Jorge señala que existe un problema con la nomina de profesores y funcionarios. Considera que lo importante es bajar la planta y luego realizar gestión.

Concejal Manuel Díaz señala que se pudiese realizar un estudio por escuela para ver la reestructuración porque si no vamos a entrar en una especie de tómbola, consulta por una solución definitiva.

Jorge comenta que si se pedirá un anticipo recién en Noviembre, señala que vamos a tener complejidades, por eso es importante solicitarlo ahora. Jorge comenta que el estudio está hecho y hay cursos que no se justifican por la cantidad de alumnos.

Concejal Manuel señala que ellos estuvieron de acuerdo pero nunca se presento un plan de acción de reestructuración de como se realizara la reducción.

Jorge señala que no era una reducción sino que era no renovar contrato. Comenta que se plantearon un par de cosas al concejo que lamentablemente hay cursos que no se justifican con 5 alumnos.

Concejal Manuel Díaz reitera que ellos estuvieron de acuerdo en bajar la planta pero nunca se ha presentado un plan de acción o una reestructuración y bajo eso no se puede tomar decisiones.

Concejal Ismael consulta si la UTP genero alguna propuesta o si ellos se basaron en alguna propuesta de ellos.

Jorge indica que se ha revisado con directores. Jorge Señala que el estudio esta y que se puede sociabilizar en algún concejo.

Concejala Claudia Medina señala que esto continuara mientras no se haga la reducción, señala que la propuesta fue en cuantos las horas pero no a reducción. Comenta que lamentablemente no se podrá hacer nada ahora porque se debió ver antes, agrega que esto nos traerá repercusiones a muy corto plazo. Le solicita al Administrador conversar esto con el Alcalde.

La concejala Claudia Mediana indica que hay que de una u otra forma traer más recursos. Claudia agrega que con el solo aporte municipal no se alcanza a suplir.

Concejal Manuel Díaz señala que hay que revisar los gastos, donde se debe realizar una optimización de los recursos.



Concejal Juan Poblete menciona que si se va hacer algo que debe hacerse ahora ya, que deben traer una propuesta definitiva para revisar acá en el concejo.

Ismael señala que comenzar con la reducción del personal administrativo es lo optimo, y así mismo gestionar prácticas profesionales para aminorar el impacto.

Jorge señala que también hay profesores que se podrían desvincular, consulta porque existe tanto miedo en desvincular a docentes.

Ismael señala que no es eso, solo que la parte administrativa es más rápida de solucionar ya que desvincular docentes puede traer más repercusiones.

Sr. Jorge Gonzales señala que también hay docentes que tienen horas de mas.

Sr. Eduardo Poblete, Administrador Municipal, hace una intervención y señala que existe una propuesta que será presentada al concejo.

Concejal Manuel Díaz indica que ellos no le tienen miedo a los profesores, si hay que hacerlo lo harán, pero existe una escala de prioridades, y para eso debe haber una reestructuración y presentación formal.

Sr. Jorge Gonzales señala que apenas se reincorpore el DAEM se trabajar y presentara la propuesta definitiva

Concejal Carlos Valdés consulta sobre la propuesta definitiva y cuando se presentaría

Sr. Jorge Gonzales señala que él no tiene la respuesta, que eso lo verá el director titular.

Concejal Carlos Valdés menciona que si se desvincula a una persona fuera con anticipación.

Sr. Jorge Gonzales señala que está de acuerdo pero también hay que ponerse de parte de los números por ejemplo pagar provisiones, y para eso deben trabajar en una buena propuesta.

Concejal Carlos Valdés comenta que ya se vio esto el año pasado y que debemos anticiparnos.

Sr. Jorge Gonzales señala estar de acuerdo y que el tiempo corre.

Concejala Claudia Medina consulta cuanto es el optimo que debe tener para que la planta funcione bien, consulta si serán 10 millones más menos.

Sr. Jorge Gonzales indica que debiese ser un poco más, como 15 millones mensuales.

Concejala Claudia Medina dice que en base a eso entonces se debe trabajar.

Sr. Jorge Gonzales señala que una de las medidas es no pagar reemplazos, como ejemplo, les señala a los concejales que propongan ellos otras soluciones, y asegura que no hay.

Concejala Claudia Medina le menciona al administrador que eso es lo que hay que considerar.

Concejal Juan Poblete señala que apunta a lo mismo que menciona la concejala

Presidente(S) Se solicita aprobación del concejo



Es aprobada por la unanimidad de los concejales

**Quinto punto de la Tabla**

- Presentación Plan de Acciones 2022 de la Corporación de Deportes Municipal Rauco.

Expone Coordinador de Deportes Iván Retamal, en representación de la corporación de Deporte. Agrega que se presentara el Plan Anual 2022, y comienza con la proyección de su presentación.

Iván Retamal muestra fotografías de algunas actividades y talleres realizados. Muestra la programación de actividades de los meses de enero a Junio lo cual se ve reflejado en el flujo de caja señalando que los veinte millones los tiene considerado hasta el mes de Junio con acciones de la corporación, que luego siguen funcionando con las actividades del IND.

Sr. Eduardo Poblete, Administrador Municipal, señala que se suplementaron con 10 millones ambas corporaciones tanto como de Deporte como de Cultura.

Concejal Carlos Valdés señala que según la presentación de corporación Cultural con los mismo recursos realizo su presentación hasta diciembre y no hasta junio.

Iván señala que en atención a las necesidades de la comunidad es continuar con estas acciones e ir suplementando a mitad de año.

Concejala Claudia Medina consulta como se desglosan los montos que se muestran en el flujo de caja.

Iván Retamal señala que son remuneraciones, materiales de oficina, entre otros.

Iván Retamal agrega que cuando IND realiza talleres se complementan recursos porque muchas veces no alcanza.

Le consultan a Iván Retamal cuanto necesita en recursos humanos para funcionar.

Iván Retamal señala que aparte de los 10 millones que están entregados unos 20 millones más.

Carolina Solís, SECPLAC, realiza una intervención indicando que ahora se abrirán las convocatorias del 7% para lo cual es importante trabajar en un proyecto tanto para deporte como para cultura.

Iván Retamal, menciona que aquí debe haber una unión entre todos

La Concejala Claudia Medina hace alusión que existe un desgaste pero señala que lo ha hecho muy bien y felicita al coordinador porque se nota que hay un cambio y eso se agradece.

Concejal Juan Poblete señala que hace un tiempo que él viene mencionando que la Cooperación de Deporte lo ha hecho muy bien y siempre ha recibido buenos comentarios que repercuten en salud, y otras; y ojala se puedan seguir realizando las gestiones correspondientes. Agradece las gestiones que ha realizado el coordinador Iván Retamal y llama a no decaer, que es un trabajo en equipo y si aportamos todos se podrá sacar adelante.



Concejal Manuel Díaz señala que en cultura los recursos se distribuyen solo en remuneraciones

Concejal Carlos Valdés aclara que si se presento actividades en el documento entregado.

Iván Retamal agradece a los concejales, y les indica que él les ira enviando con tiempo para la difusión.

Concejal Manuel Díaz solicita que en las redes sociales y en la pagina municipal se saque más provecho, que se trabaje un poco más fuerte en esa área.

Iván Retamal agradece el apoyo a los concejales.

Concejal Carlo Valdés felicita a Iván, señalando que ha realizado un buen trabajo con pocos recursos, solo con el entusiasmo en un principio.

Concejal Juan Poblete consulta si se realizara la Semana Rauquina.

Sr. Eduardo Poblete señala que esta no se realizara.

Concejal Juan Poblete menciona que esa era la oportunidad para apalear recursos.

Concejal Manuel Díaz señala que se consulto con la Corporación de Cultura la cual señalo que no se realizara este año.

Iván Retamal señala que esto siempre se presenta al directorio de la corporación y ellos son los que toman la decisión.

Concejala Claudia Medina consulta cuanto saldría aproximadamente.

Iván Retamal, menciona que el año anterior se entregaron 8 millones de pesos.

Concejala Claudia Medina menciona que hubo un cobro de entrada.

Iván Retamal señala que si, con eso se pagaron los artistas y quedo presupuesto para los clubes. Donde se recaudo 8 millones de pesos que se repartieron para los clubes.

Iván señala que hay cosas que él no comparte como lo es la venta de alcohol y que en el estadio está prohibido.

**Sexto punto de la Tabla**

- Aprobación Asignación Articulo 45 Departamento de Salud.



Presenta Directora del Departamento de Salud, indica que estas propuestas fueron planteadas por comisión Salud.

Señala que tiene certificado de disponibilidad presupuestaria para asignación del artículo 45.

Ismael consulta por la propuesta definitiva

Sra. Angelina, Directora de Salud, indica que fue la propuesta n°2 de 107.940.000

Concejal Manuel Diaz consulta si se manejo la observación que el próximo año se modifique y no se siga entregando.

La Directora de Salud señala que si porque es una asignación transitoria.

Concejal Juan Poblete consulta si eso podría traer una repercusión de que los Médicos se vallan no quieran venir a trabajar a la Comuna.

Sr. Eduardo Poblete comenta que en Lontue se les quito la asignación, que si no tienen asignación se cancela a los médicos un millón doscientos aproximadamente, donde ellos piensan que fue un tipo de castigo lo cual no es así. Debe ajustarse al certificado de disponibilidad presupuestaria.

Concejala Claudia Medina consulta por la asignación del químico de la farmacia el cual tenía relación con el horario de la farmacia.

Eduardo Poblete señala que no se encontró químico por el monto, fue complejo competir con el privado por lo que se llevo un acuerdo en la asignación.

Directora de Salud, comenta que ayer evaluó la situación y se establecía un horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 y que a partir del 01 de febrero habrá nuevo horario.

Concejal Manuel Díaz consulta si el inicio estaría 100% confirmado

Directora de Salud señala que si.

Concejal Manuel Díaz quiere agradecer a la Directora y comenta que existe una buena percepción por parte de la comunidad.

Concejala Claudia Medina señala que es importante considerar la parte promocional de los cambios que se están realizando, y que estas actividades se hagan más notorias.

La Directora de Salud, comenta que se reunió con el encargado de promoción.

Concejal Carlos Valdés consulta a Eduardo si cuando se aprobó se dijo que se realizaría una extensión en el horario y consulta porque este partiría recién el 01 de febrero.

Eduardo señala que debido a las condiciones del Municipio, licencias médicas, y otras no se había podido iniciar con anticipación.

Concejal Carlos Valdés señala que el fue en dos oportunidades y en las dos oportunidades se encontraba cerrado. Y que es importante difundir con anticipación.

Presidente(S) Se solicita aprobación del concejo

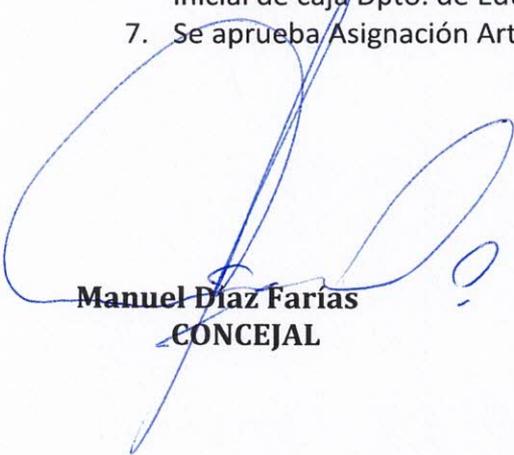
Es aprobada por la unanimidad de los concejales



Se cierra la sesión a las 12:15 horas.

**ACUERDOS:**

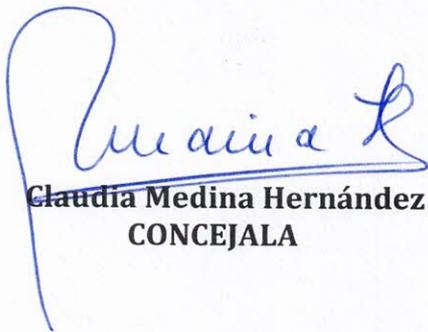
- 1- Se aprueban Acta Sesión Extraordinaria N° 15.
- 2- Se aprueba Modificación Presupuestaria de finanzas N°02 de fecha 25 de enero 2022. Saldo inicial de caja
- 3- Se aprueba Modificación Presupuestaria N°01 de fecha 19 de enero 2022. Saldo inicial de caja Dpto. de Salud.
- 4- Se aprueba Modificación Presupuestaria N°01 de fecha 25 de enero 2022. Saldo inicial de caja Dpto. de Educación.
7. Se aprueba Asignación Artículo 45 Departamento de Salud.



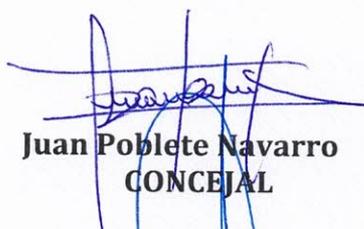
**Manuel Díaz Fariás**  
CONCEJAL



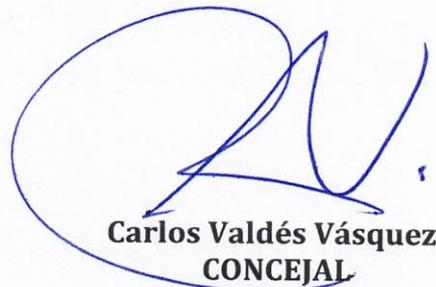
**Sebastián Cabello Ibarra**  
CONCEJAL



**Claudia Medina Hernández**  
CONCEJALA



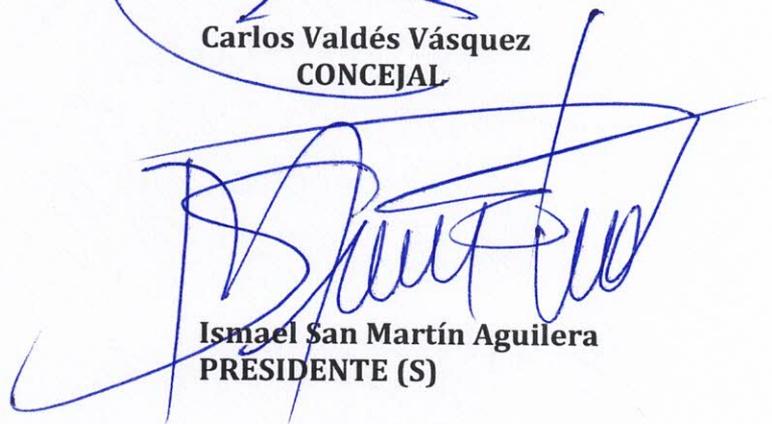
**Juan Poblete Navarro**  
CONCEJAL



**Carlos Valdés Vásquez**  
CONCEJAL



**Carolina Solis Rivera**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



**Ismael San Martín Aguilera**  
PRESIDENTE (S)